

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

PONCE GALLEGOS C.A.

En la ciudad de Quito, a los Veinte y cuatro (24) días del mes de Abril del año dos mil diecisiete (2017), a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Eugenio Espejo No.2410 conjunto Plaza del Rancho Casa 1, se reúnen en Junta General, los accionistas de la compañía PONCE GALLEGOS C.A., convocada mediante correo electrónico el día Jueves 13 de abril de 2017.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Señor Enrique Herrera Cisneros y actúa como secretario el Señor Carlos Ponce Espinoza, Gerente General de la Compañía.

El secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social, por encontrarse presente el quórum establecido estatutariamente, el Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas y solicita al secretario se de lectura a la convocatoria publicada del día jueves de 13 de abril del año 2017.

A continuación el secretario da cumplimiento a lo solicitado, dando lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente:

Quito, 13 de abril del 2017

Para tratar los siguientes puntos:

1. Ratificación de los nombramientos de Gerente y Presidente de la Compañía.
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016
3. Lectura y Aprobación de los informes de Gerente y Comisario del año 2016.
4. Aprobación de los ajustes en el patrimonio, absorción de pérdidas de ejercicios anteriores con utilidades acumuladas y con el resultado del impacto a la NIIF.

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía Sra. Verónica Buitrón a la Dirección: Calle Eugenio Espejo No. 2410 Conjunto Plaza del Rancho Casa 1, de la ciudad de Quito.

Se comunica además que los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas ubicadas en la Calle Eugenio Espejo No. 2410 Conjunto Plaza del Rancho Casa 1, de la ciudad de Quito.

Atentamente,

Carlos Ponce Espinoza

GERENTE GENERAL

PONCE GALLEGOS C.A.

El Presidente dispone que se proceda a conocer el orden del día constante en la convocatoria, solicitando al secretario, de lectura el primer punto del orden del día, cuyo tenor literal es el siguiente:

1. Ratificación de los nombramientos de Gerente y Presidente de la Compañía.

El Gerente General manifiesta a la Junta de accionista que los nombramientos se caducan en este 30 de Abril del 2017 ya que se vence el período de cinco años por el cual fueron elegidos tanto el Señor Carlos Leonidas Ponce Espinoza como Gerente General y el Señor Humberto Enrique Herrera Cisneros como Presidente. Los accionistas resuelve aprobar por unanimidad.

A continuación, el Presidente solicita al señor secretario, de lectura al segundo punto del orden del día, el cual en su tenor literal dice:

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

El Gerente General manifiesta a la Junta de accionistas sobre los balances de este año pese a todos los inconvenientes y contratiempos que se han presentados arrojando una utilidad considerable. Luego de un intercambio de opiniones resuelve aprobar por unanimidad

A continuación, el Presidente solicita al señor secretario, de lectura al tercer punto del orden del día, el cual en su tenor literal dice:

3. Lectura y Aprobación de los Informe de Gerente y Comisario del año 2016.

Después de leer los informes presentados por el Gerente General Señor Carlos Ponce Espinoza y por la Señora Verónica Buitrón comisaria. La Junta por unanimidad aprueba lo siguiente

3.1 RATIFICAR cada una de las actuaciones realizadas en el año 2016 por el Gerente General.

3.2 RATIFICAR cada una de las actuaciones realizadas por la señora Verónica Buitrón en el año 2016.

A continuación, el Presidente solicita al señor secretario, de lectura al cuarto punto del orden del día, el cual en su tenor literal dice:

4. Aprobación de los ajustes en el patrimonio, absorción de pérdidas de ejercicios anteriores con utilidades acumuladas y con el resultado del impacto a la NIIF.

PONCE GALLEGOS C.A.

MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS

El Gerente General indica a la junta que hay que proceder a la aprobación de los ajustes en el patrimonio, con absorción de pérdidas de ejercicios anteriores con utilidades acumuladas y con el resultado del impacto a la NIIF.

4.1 RATIFICAR y CONVALIDAR todos los accionistas acuerdan utilizar las cuentas de resultado de ganancias acumuladas para absorber la cuentas de pérdidas acumuladas del año anterior, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Reinstalada la sesión, el Acta es aprobada y suscrita por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 11:30 horas se levanta la sesión.

Atentamente,



Sr. Carlos Ponce Espinoza

Secretario - Gerente General



Carlos Ponce Espinoza

SOCIO



Enrique Herrera Cisneros

SOCIO



E. Guillermo Ponce Espinosa

SOCIO

